Funza, Cundinamarca. 20 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 06 de 06

CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA
Nit. 832.006.487-9

DEBE A

María Paula Cajamarca troncoso
C.C 1000517672

UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($1.593.353) M/CTE.

Por concepto del Contrato Nº 450 de 2024 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE DIRECCIÓN DE FOTOGRAFÍA DE LA ESCUELA DE COMUNICACIONES Y MEDIOS AUDIOVISUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA.**
En el periodo comprendido del 1 al 20 de Diciembre de 2024

Para efectos de la clasificación tributaria de persona natural y respecto a la aplicación de retención en la fuente, informo de manera voluntaria que:

1. Resido en Colombia y mis ingresos son obtenidos en el país.
2. A la fecha tengo suscrito un contrato con el Centro Cultural Bacata de Funza.
3. El 80% de mis ingresos provienen de la prestación de un servicio de manera personal y tiene relación directa con la actuiviad económica que puede ser verificada en mi registro único tributario (RUT).

Para la vigencia 2024 soy contribuyente del impuesto a la renta SI___ NO _X_



María Paula Cajamarca Troncoso
C.C 1000517672
Contratista